

Conectividad. Pág. 3

Gobernador pide a Transportes que detalle ideas y critica centralismo



Comenzó proceso de postulación. Pág. 6

Lanzan quinta versión de las 100 Mujeres Líderes en La Araucanía

Jóvenes. Pág. 19

Pareja de Galvarino a Nacional de Cueca



# EL AUSTRAL

EL DIARIO DE LA ARAUCANÍA

www.australtemuco.cl

Miércoles  
13 de septiembre de 2023

\$ 500

Temuco / Chile  
Año CVIII / N° 39.103

## Prohíben funcionamiento de liceo por “estado insalubre”

**Polémica.** Seremi de Salud adoptó drástica medida en el Liceo Reino de Suecia, de la comuna de Puerto Saavedra, el cual depende del Servicio de Educación Pública Costa Araucanía.

En el control se determinó deficiencias y colapso en el alcantarillado, en las paredes y pisos, además de filtraciones de agua en las salas de clases, pasillos y comedor. *Pág. 4*



### Refuerzan seguridad en Fiestas Patrias

**Temuco.** Municipio confirmó que desplegará patrullas en Isla Cauñín y en la Sofo. *Pág. 2*



### Amargo empate

**Clasificatorias.** La Roja no pudo de local con Colombia y se mantiene en la parte baja de la tabla. *Pág. 14*

### DT albiverde: “Daremos la pelea hasta el final”

**Sueña con el ascenso.** Román Cuello y el equipo: “Nos sentimos fuertes”. *Pág. 12*



UF HOY: \$ 36.177,03  
UTM: \$ 63.452

DÓLAR COMPRADOR: \$ 893,50  
DÓLAR VENDEDOR: \$ 893,80

SANTORAL HOY:  
JUAN CRISÓSTOMO

EL TIEMPO MÁX: 12°  
TEMUCO MÍN: 5°

CALIDAD DEL AIRE  
BUENO



7 808759 700003

# Lanzan quinta versión del reconocimiento a las 100 mujeres líderes de La Araucanía

**CORPORACIÓN MÁS MUJERES LÍDERES.** Hasta el día 31 de octubre se extenderá el plazo para que las personas puedan postular a referentes regionales a través del formulario dispuesto en la web [www.masmujereslideres.cl](http://www.masmujereslideres.cl).

El Austral

[cronica@australtemuco.cl](mailto:cronica@australtemuco.cl)

Partió el proceso para nominar, por quinto año consecutivo, a 100 mujeres líderes de la Región de La Araucanía y, para ello, la Corporación Más Mujeres Líderes junto al Diario El Austral y Corparaucanía invitan a la comunidad regional -a través de un formulario disponible en la web [www.masmujereslideres.cl](http://www.masmujereslideres.cl)- a participar y proponer a mujeres que consideren destacadas en diferentes áreas.

“Este reconocimiento se ha convertido en el mayor espacio de visibilización de las mujeres de nuestra Región. A la fecha contamos con 400 mujeres destacadas como líderes y sabemos que la cantidad es incalculable de las que lo son, y deberían estar nominadas cada año. Es por ello que, como impulsores de esta distinción, trabajamos año a año para llegar a las 32 comunas y así lograr una representación de las mujeres de La Araucanía”, indicó Paula Diez Raasch, directora de la Corporación Más Mujeres Líderes en

“

A la fecha contamos con 400 mujeres destacadas como líderes y sabemos que la cantidad es incalculable de las que lo son, y deberían estar nominadas cada año”.

Paula Diez Raasch, directora Corporación Más Mujeres Líderes en La Araucanía

La Araucanía.

Cada nominación será evaluada por un jurado compuesto por representantes de Corparaucanía, del Diario El Austral y de la Corporación Más Mujeres Líderes, quienes hacen un llamado a que las personas identifiquen a las mujeres referentes de su entorno y así sumarlas a las 400 ya reconocidas.

“Este reconocimiento nació con la idea de aportar a la anhelada igualdad, pero también con la intención de visua-

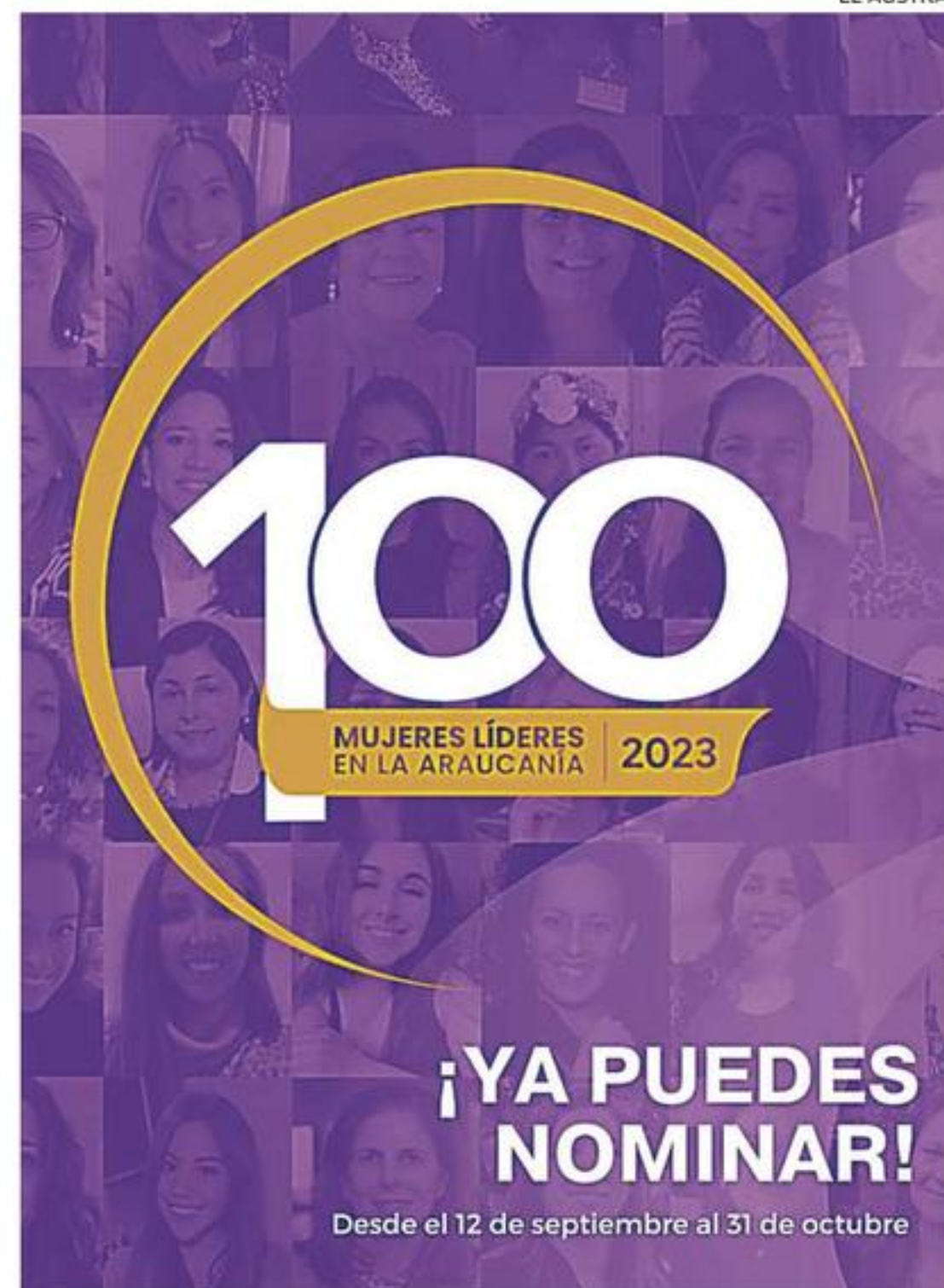
lizar y valorar el rol de la mujer en nuestra Región, principalmente a aquellas que destacan en los sectores y campos más diversos de La Araucanía”, explica Mauricio Rivas Alvear, Director del Diario El Austral de La Araucanía.

“Queremos continuar desafiando a más mujeres. Que se sumen a la tarea de inspirar en sus entornos, a ser líderes y ejemplos de voluntad, desarrollo y motivación y, por otra parte, invitar a toda la comunidad a ser parte de esta iniciativa regional a través de la postulación al galardón de la mujer líder que ha marcado sus vidas en cualquier espacio o ámbito”, señaló Diego Benavente, director ejecutivo de Corparaucanía.

**PLAZO**

Hasta el día 31 de octubre se extenderá el plazo para que las personas puedan postular a mujeres referentes regionales a través del formulario dispuesto en [www.masmujereslideres.cl](http://www.masmujereslideres.cl).

Finalmente, cabe destacar que las seleccionadas serán contactadas y convocadas a la



HASTA EL DÍA 31 DE OCTUBRE SE EXTENDERÁ EL PLAZO PARA QUE LAS PERSONAS PUEDAN POSTULAR A MUJERES REFERENTES.

ceremonia presencial de reconocimiento de la versión 2023, que se realizará en el mes de noviembre en Dreams

Temuco con la participación de las galardonadas y destacadas invitadas, referentes de la Región y el país.

## Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena organiza Congreso de Humanización en Salud



Se realizó el “Primer Congreso de Humanización en Salud: De la Formación a la Práctica” en el Aula Magna de la Universidad de La Frontera de Temuco.

El propósito fundamental de este congreso es promover un espacio de reflexión, intercambio de ideas y experiencias en torno a la temática de la Humanización en Salud, con un enfoque centrado en las personas. Se busca valorar y respetar cada una de las dimensiones de los pacientes, incluyendo lo cognitivo, físico, emocional, social y espiritual y se pretende avanzar hacia un modelo de atención que promueva contextos humanizados, donde las personas sean el epicentro de la gestión de la salud, en una política que abarque desde la academia hasta la práctica clínica en todas sus dimensiones.

Heber Rickenberg Torrejón, director del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco, manifestó que es muy satisfactorio formar parte de los organizadores de este Primer Congreso.

## Diez años y un día de cárcel contra un hombre por el delito de tráfico de drogas

**PERQUENCO.** El condenado fue detenido tras intentar eludir el control policial y verificarse que transportaba sustancias ilícitas en su vehículo.

El Tribunal del Juicio Oral en lo Penal de Temuco impuso la pena de 10 años y un día de presidio efectivo y la multa de 40 UTM por el delito de tráfico ilícito de drogas en contra un hombre, quien fue detenido el 27 de mayo de 2022, en medio de una fiscalización realizada por el personal de Carabineros del OS7 en el kilómetro 623 de la Ruta 5 Sur, en el sector de Peaje de Púa, de Perquenco.

En el juicio, la Fiscalía logró

acreditar que el condenado identificado como Roberto Rivero Hernán (41) transportaba en el vehículo en el que se movilizaba 725 gramos de clorhidrato de cocaína, 148 gramos de cannabis sativa, sin contar con la autorización competente para la guarda y porte de dichas sustancias, y una balanza digital.

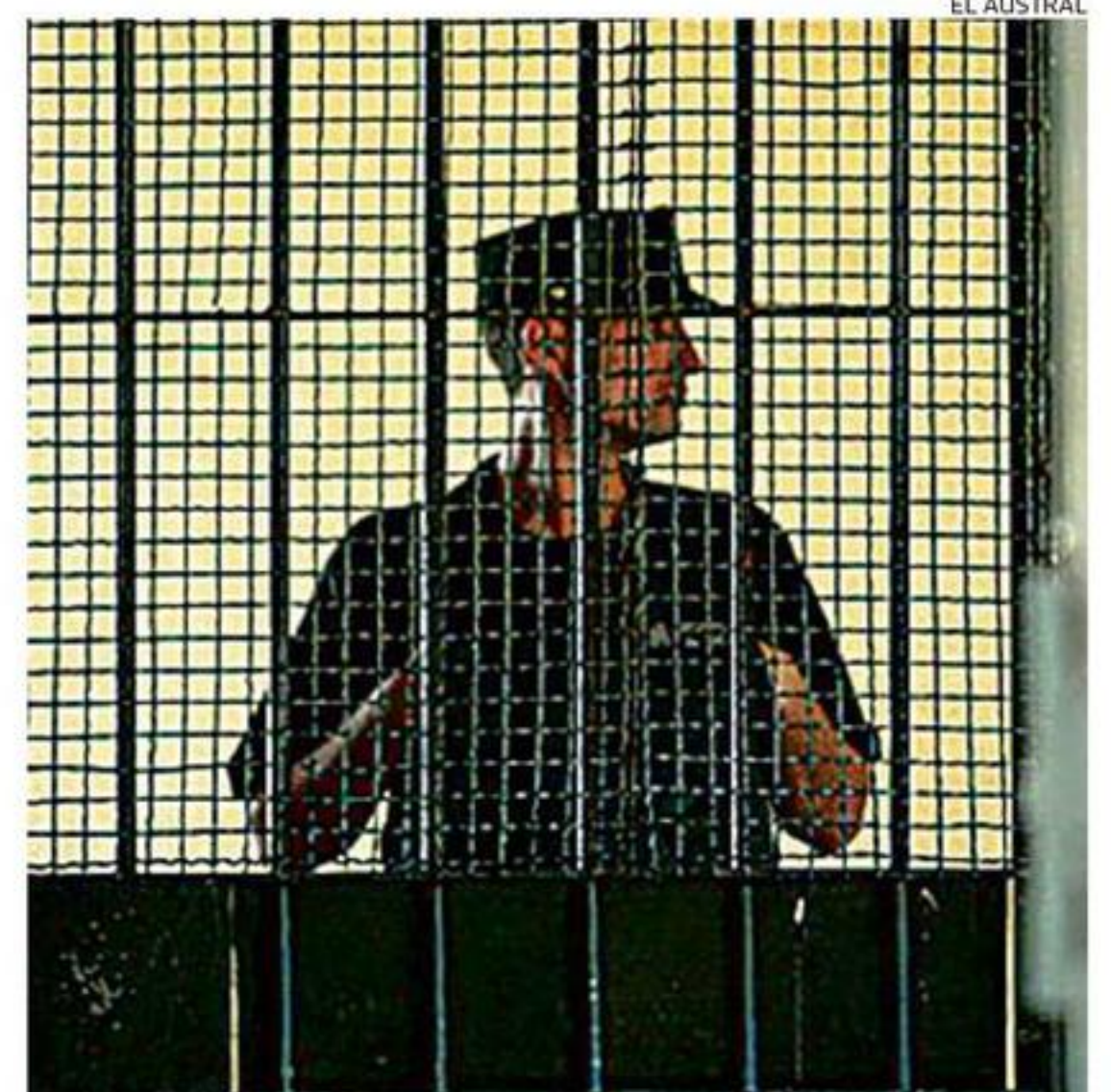
El fiscal Enrique Vásquez, explicó que las drogas fueron encontradas por efectivos de la sección OS7 de Carabineros, con el apoyo de un perro de-

lector de drogas, luego de una persecución en la que el condenado trató de eludir la fiscalización.

“En el momento en el que el personal policial intentó fiscalizar el vehículo motorizado en donde transportaba la droga el imputado, este sujeto huyó del lugar evadiendo el control policial a gran velocidad por lo que se inicia una persecución que culmina varios kilómetros más al sur, por la misma Ruta 5 Sur, oportunidad en

la cual haciendo uso de aparatos sonoros, balizas y distintos elementos, además de la incorporación de otras patrullas policiales, se logra la detención de este vehículo, en el cual el imputado portaba la droga”, detalló el persecutor.

Asimismo, Vásquez valoró el resultado de la sentencia obtenida, la cual se logró gracias al trabajo en conjunto entre la Fiscalía y Carabineros que permitió sacar de circulación dichas sustancias.



FISCALÍA CONSIGUE CONDENA DE 10 AÑOS Y UN DÍA DE CÁRCEL CONTRA EL SUJETO.